



**Nacido en A Rúa (Ourense), hijo de maestros y afincado en Aragón, Carlos López Cortiñas ha dedicado gran parte de su trayectoria profesional al mundo de la educación, primero como profesor de Primaria en diferentes escuelas de Aragón y después, como sindicalista. Es maestro de Educación Primaria, especialista en Geografía e Historia y en Educación Física. Es miembro del Comité Sindical Europeo de la Educación, del Consejo Escolar del Estado, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y del Comité Confederal de UGT. Entre sus retos está el trabajar por la dignificación de un sindicalismo integrador, en un mundo muchas veces insolidario e individualista.**

## Carlos López Cortiñas

Secretario general  
de FETE-UGT

*Debemos buscar medidas que compaginen la equidad con la eficiencia, y alejarnos de experimentos que, como la introducción de mecanismos mercantiles en la gestión de la enseñanza pública, ya han fracasado en otros países.*

**Según el último informe de la OCDE, en España el 28% del alumnado no finaliza el Bachillerato o la FP de Grado Medio. ¿Cómo interpreta estos resultados?**

A pesar de que hemos tenido un avance en el nivel formativo de nuestros jóvenes, seguimos estando por debajo de la media de la OCDE. En el Bachillerato, la LOE contempla medidas para favorecer que los alumnos obtengan el título. El Bachillerato es una etapa educativa de muchos contenidos y mucha exigencia, y para algunos alumnos es un problema hacerlo en dos años. La flexibilización en la organización de los contenidos en dos o tres cursos, según las necesidades del alumnado, nos parece una medida muy acertada, porque permitirá que un mayor número de estudiantes alcancen el título de bachiller. Por otra parte, FETE-UGT le ha planteado al Gobierno la necesidad de conceder un lugar prioritario a la Formación Profesional. La FP ha de ser una formación que cubra el amplio abanico que va desde la formación elemental hasta la de más alto nivel, y ha de estar insertada en las necesidades productivas del país. El sistema educativo ha logrado prestigiar la FP, sobre todo la de los ciclos de Grado Superior, como lo demuestra la alta inserción laboral de estos alumnos. Sin embargo, la de los Ciclos Medios está aún por resolver, a la vista de la cantidad de alumnos que no obtiene titulación; uno de los temas a resolver es el paso del Ciclo Medio al Ciclo Superior.

**Nuestro alumnado no sabe cómo aplicar a lo cotidiano los conocimientos adquiridos en las escuelas, las llamadas competencias básicas. ¿Es nuestra enseñanza todavía memorística y teórica? ¿Necesita el profesorado nuevas herramientas formativas para desempeñar su docencia?**

Una gran mayoría de docentes opina que es necesario abordar, de una vez por todas, la revisión de

los currículos y sus prácticas metodológicas, con el fin de adaptarlos a las necesidades actuales de la educación obligatoria. Las competencias básicas, en concreto, van a suponer un nuevo concepto con respecto a la educación y, por supuesto, nos harán reflexionar sobre el método a emplear en nuestras clases. Es importante que la escuela esté relacionada con su entorno y que los alumnos puedan trasladar los conocimientos a su vida cotidiana. No obstante, soy partidario de relativizar todos estos conceptos educativos y aplicarlos en su justa medida. La cercanía de los conocimientos es importante, pero también es enriquecedor conocer otras realidades lejanas al alumno. Para el alumno, comprender los procesos de aprendizaje es una necesidad, pero también es educativo fomentar la memoria.

Lo que no puede ser es que los profesores nos enteremos de la nueva terminología educativa por la prensa especializada. Es necesario que haya un plan formativo/informativo para poder plasmar los nuevos conceptos en nuestras programaciones. Para el profesorado, la formación continua ha de ser algo indispensable, una herramienta para conocer nuevos enfoques sobre cómo acometer nuestra materia, conocer distintas metodologías, formarnos para las tutorías, saber resolver los conflictos o potenciar el trabajo en equipo. Todos ellos son elementos clave para llevar una clase de forma eficaz.

En estos momentos, estamos negociando el Estatuto del Docente, y, entre otras cosas, UGT está planteando que lo que más cuente en la carrera profesional sea el trabajo bien hecho en el aula; es fundamental darle prioridad a este factor por encima de otros que se llevan a cabo fuera del aula y que en la actualidad tienen más reconocimiento.

**La escuela concertada escolariza sólo al 18% del alumnado inmigrante y apenas alumnado**

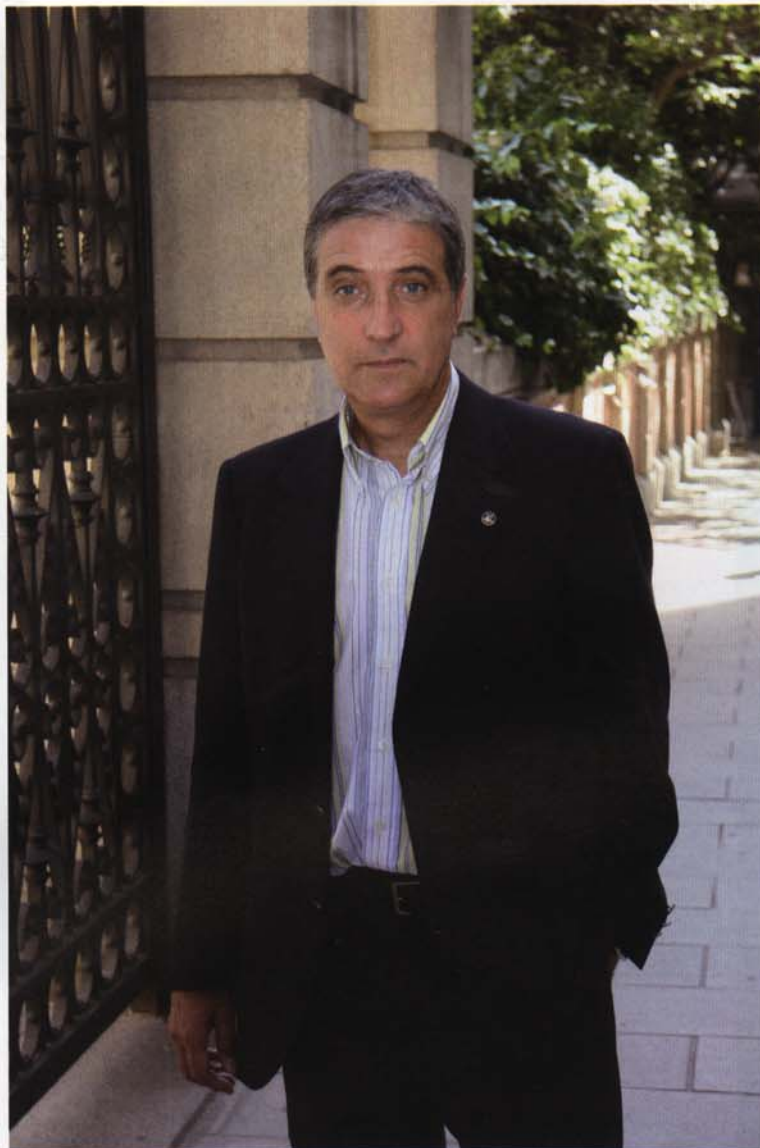
*Se puede racionalizar el horario del alumno, para no sobrecargarlo de exigencias y responsabilidades.*

**con necesidades educativas especiales. ¿Qué propone para corregir esta irregularidad?**

Que se cumpla el espíritu de la LOE y haya una reubicación de estos alumnos entre todos los centros sostenidos con fondos públicos. Para que esto sea una realidad, debemos exigir a los gobiernos de las comunidades autónomas que constituyan "comisiones de escolarización" y que un número de plazas esté a disposición de estas comisiones, a fin de que su trabajo sea efectivo. De cualquier modo, algunas comunidades autónomas están ya poniendo en marcha medidas para conseguir una distribución equilibrada del alumnado inmigrante, como son la creación de organismos centralizados de escolarización en Castilla-La Mancha o los contratos-programa de Cataluña. Mediante estos últimos, los centros concertados se comprometen a escolarizar inmigrantes en la misma proporción que los centros públicos y a no cobrar nada a las familias. Son dos fórmulas adecuadas para conjugar la libertad de elección de los padres con el principio de calidad con equidad.

**¿Qué políticas considera que deben desarrollar las Administraciones educativas para fortalecer la escuela pública?**

Las Administraciones educativas son las responsables de configurar un sistema público de calidad, propiciando políticas que apoyen decididamente la escuela pública. En líneas generales, la escuela pública goza de buena salud, tiene buenos profesionales, dispone cada vez de mejores instalaciones y tiene –tenemos– mejores recursos y materiales. En ciertas CCAA, la escuela pública está en recesión: no podemos olvidar los barracones del país Valenciano o su desmantelamiento en la Comunidad de Madrid. Aunque, en general, cuenta con una buena base para avanzar y seguir cohesionando y vertebrando la sociedad, tenemos que mejorarla entre todos para que se adapte a



las nuevas demandas sociales, incrementando los servicios complementarios de comedor, transporte, horario ampliado de apertura de centros y para favorecer de manera efectiva la igualdad de oportunidades. Todo esto ha de ir acompañado de la financiación adecuada. Desde FETE-UGT, reclamamos que el Estado y las comunidades autónomas realicen un mayor esfuerzo inversor en educación –reclamamos el 7% del PIB–, de modo que se alcance al menos el promedio de la Unión Europea. En el debate sobre la LOE que se desarrolla en las comunidades autónomas, debemos buscar medidas que compaginen la equidad con la eficiencia, y alejarnos de experimentos que, como la introducción de mecanismos mercantiles en la gestión de la enseñanza pública, ya han fracasado en otros países.

*En líneas generales, la escuela pública goza de buena salud, tiene buenos profesionales, dispone cada vez de mejores instalaciones y tiene -tenemos- mejores recursos y materiales.*

**El PP ha anunciado recientemente que unificará su oposición a Educación para la Ciudadanía para que todas las CCAA donde gobierna no impartan esta asignatura a quienes objeten. ¿Qué opina?**

Estamos asistiendo a un lamentable espectáculo organizado por algunas Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, que utilizan esta asignatura como un arma política contra el Gobierno. El Ministerio de Educación tiene la obligación de supervisar los desarrollos de las leyes educativas autonómicas y de emplear los mecanismos legales necesarios que garanticen el cumplimiento de la normativa básica estatal. Por tanto, apoyamos los recursos que ha emprendido el Ministerio ante los tribunales, puesto que se trata de una asignatura obligatoria. Desde el primer momento, FETE-UGT ha defendido la necesidad de una materia basada en la moral cívica y laica y obligatoria para todos los alumnos. Consideramos que el conocimiento de las leyes democráticas, el fomento de valores universales como la solidaridad, la interculturalidad, la igualdad, la ecología o la paz, así como el fomento de la capacidad crítica de los alumnos, supone poner las bases para una sociedad futura de tolerancia y respeto a otras creencias y para una ciudadanía libre y crítica con su entorno. Es triste observar la manipulación que se está haciendo, siendo conscientes de que se está perjudicando a los alumnos.

**CEAPA aboga por el mantenimiento de la jornada partida y por la distinción del horario de los centros, del profesorado y del alumnado. Los sindicatos del profesorado, por la jornada continua de mañana. ¿Es posible llegar a acuerdos que contenten a todos?**

En las últimas décadas se han sucedido importantes cambios en nuestra sociedad a nivel políti-

co, económico, social y cultural. Estos cambios, obviamente, han afectado también a la familia y a la escuela. Los padres demandan hoy a la institución escolar no sólo que enseñe, sino que asuma la guardia y custodia de los niños y de los adolescentes el mayor tiempo, lo cual nos atañe directamente a los docentes y a los responsables del sistema educativo. Sin embargo, el alumno ha de ser el centro de este debate, y desde la comunidad educativa no debemos perder de vista esta perspectiva. Pero hay que diferenciar el horario de clase con otra serie de servicios que la escuela tiene que aportar a la sociedad. Contando con todo ello, se puede racionalizar el horario del alumno, para no sobrecargarlo de exigencias y responsabilidades. La escuela debe dar un servicio a las familias sin convertirse en un "aparcadero", pero la conciliación laboral debe lograrse, no a través de "parches" en otros campos, sino a través de los convenios colectivos.

**Muchos padres y madres se quejan de que algunos profesores miran con recelo la participación en el centro escolar ¿Qué papel cree que deben tener los padres en el sistema educativo?**

La visión desde el punto de vista de los profesores, sin embargo, es la contraria. Según una encuesta realizada el año pasado por la Fundación Hogar del Empleado, el 94% de los docentes opina que las familias cada vez delegan más responsabilidades en la escuela. En las primeras etapas educativas, la implicación de los padres es mayor, pero, a medida que los alumnos promocionan a etapas superiores, la presencia de las familias en los institutos es casi simbólica. Es decisivo mejorar la relación entre familia y escuela. Desde FETE, defendemos una escuela participativa y democrática, y el papel de los padres y su implicación en la educación de sus hijos es fundamental.



**¿Qué reformas considera que hay que acometer en nuestro sistema educativo? ¿Cuáles son los principales desafíos para los próximos años?**

El principal desafío, ahora mismo, es el desarrollo de la LOE en las comunidades autónomas, lo que exigirá liderazgo político y consenso por parte del Ministerio de Educación. Otros retos son acometer la formación inicial del profesorado para homologarla a las exigencias de Europa y disponer de unos presupuestos en educación en torno al 7%. Es el momento de implantar el tramo 0-3 años de forma generalizada y gratuita y con las exigencias de su carácter educativo; de desarrollar políticas de escolarización y de disminuir el número de alumnos en determinados centros o zonas, de acuerdo con su diversidad, así como de potenciar la Formación Profesional, avanzar en el aprendizaje de idiomas y de las nuevas tecnologías y de ayudar a los centros en la mejora de la convivencia escolar. Informes

*Para el profesorado, la formación continua ha de ser algo indispensable.*

recientes muestran unos datos que nos sitúan por debajo de la media de los países de nuestro entorno. Estos datos obligan al Ministerio de Educación a afrontar otros retos importantes: la lucha contra el fracaso escolar y el abandono temprano de los estudios. Y, por último, tanto el Ministerio como los sindicatos tenemos por delante un desafío cuya resolución no puede defraudar a los trabajadores de la enseñanza: conseguir la aprobación de un Estatuto Docente que reconozca el trabajo en el aula y que motive al profesorado comprometido con el proyecto educativo.